

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE SANITAT
Registro General

Data 24 JUN, 2015

EIXIDA 32266/28

N^a Ref.: DGFPS/SOCVPE/JM/MNG

ASUNTO: Medicación Extranjera: ZINNAT 250
mg/5 ml GRANULADO PARA SUSPENSION
ORAL EN FRASCO, 1 frasco de 60 ml

Por la presente le comunicamos para su conocimiento y efectos oportunos, que el titular de autorización de comercialización GLAXOSMITHKLINE, S.A., ha informado a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios que tiene problemas de suministro con el medicamento **ZINNAT 250 mg/5 ml GRANULADO PARA SUSPENSION ORAL EN FRASCO, 1 frasco de 60 ml (Nº Registro 62806, C.N. 837658)**, que contiene como principio activo CEFUROXIMA AXETILO. El Servicio de Medicación Extranjera de la AEMPS ha confirmado su importación, lo que se comunica a los efectos oportunos.

Valencia, 24 de junio de 2015

EL DIRECTOR GENERAL DE FARMACIA Y PRODUCTOS
SANITARIOS


Fdo.: José Luis Trillo Mata

